

Oficio No. ABJ/DGAFyO/DF/406/2026

Ciudad de México, Alcaldía Benito Juárez a 06 de abril de 2026

Asunto: **Avance Trimestral Enero-Marzo 2026**

JORGE DE JESÚS LORENZO RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA,
CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO
PRESENTE

En atención a la Circular No. **SAF/SE/DGPPCEG/978/2026** de fecha 18 de marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 153 y 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones y Prestaciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México; y con fundamento en los artículos 27, 71 y 81 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y la Administración Pública de la Ciudad de México, mediante el cual solicita se remita la información presupuestaria y programática para integrar el **Informe de Avance Trimestral (IAT)** relativa a los resultados alcanzados en el desarrollo de las actividades institucionales que realizó esta unidad ejecutoria de Gasto correspondiente al periodo **Enero - Marzo 2026**. En ese sentido, remito a usted debidamente requisitados los formatos que conforman el **1er. Informe de Avance Presupuestal e Indicadores (IAPI) apartado B**, de manera impresa y en formato Excel y PDF al correo: informe.trimestral.dgppceg@gmail.com

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. CLARA FLORES NERI
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.p...- Mtro. Gerardo Clara Moctezuma - Director General de Administración, Finanzas y Obras. Para su conocimiento.
C.P. Ángel Roberto Castañeda Silva. Subdirector de Programación y Presupuesto. Para su conocimiento.

ARCS/MAGV/cmn*